

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 11 de OCTUBRE de 2023.
El Funcionario,

CONCURSO C3
(Curso 2022-2023)
Acta Nº: 16.1



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Sara Comellas Cruzado

LOS VOCALES:

D. Miguel Ángel Pacha Olivenza

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL3183

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

Perfil: Docencia teórico/práctica en Radiología. Servicio de Radiología. Hospital Universitario de Badajoz

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

17h30' horas del día de la fecha,

En Badajoz, a 10 de octubre de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz
Caraballo

Sara Comellas
Cruzado

Miguel Ángel Pacha
Olivenza

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

Plazas DL3183 (Concurso C3. Curso 2022/2023)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado o Licenciatura en Medicina.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cursos de programa de doctorado, máster de investigación en la rama de las Ciencias de la Salud.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Área de conocimiento específica/idónea: Tesis defendida en el ámbito de la Medicina
- Área de conocimiento afín: Tesis defendida el resto de las ramas de las Ciencias de la Salud.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartados 3c: Dirección de TFG, TFM y tesis doctorales

- Área de conocimiento específica/idónea: Radiología y Medicina Física
- Área/s de conocimiento afín/es:

Apartado 3b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Campo específico/idóneo: Biología y Geología (008); Procesos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico (117); Laboratorio (208); Procedimientos de diagnósticos Clínicos y Ortoprotésicos (219).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

CURRÍCULUM PROFESIONAL

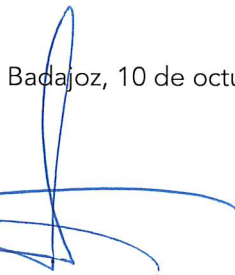
Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Ejercicio de la profesión en el servicio de Radiología.

Actividad/es profesional/es afines: -----

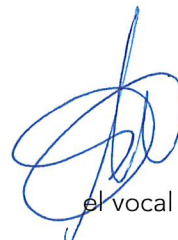
Badajoz, 10 de octubre de 2023



VºBº La presidenta,



la secretaria



el vocal

Nº de acta: 16.1
Plaza: DL3183
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Depto.: CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área: RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA
Perfil: Docencia teórico/práctica en Radiología. Servicio de Radiología. Hospital Universitario de Badajoz
Centro: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD
Duración: 1 AÑO

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

| Nº | NIF | APELLIDOS Y NOMBRE | Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN) |
|----|------------|-------------------------|--|
| 1 | ***1962*** | GUERRERO MARTÍNEZ, GEMA | N No demuestra ejercicio de la profesión en el HUB |

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 10 de octubre de 2023

Vº Bº
LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz-Caraballo

LA SECRETARIA:

Sara Comellas Cruzado

LOS VOCALES:

Miguel Ángel Pacha Olivenza